

EL OXOIDE

SEMENARIO CATOLICO

CENSOR ECLESIASTICO:

D. MANUEL DE ROA, DEAN DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

AÑO I

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.
Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, Soria, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	PENINSULA.	
	Ptas.	Cs.
Un año.	5	0
Un semestre.	3	0
Un trimestre.	1	50

Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NUM. 10

Burgo de Osma 24 de Mayo de 1892.

SANTOS DE LA SEMANA.

- 21 Sab. Stos. Secundino, Timoteo, Polio y Eutiquio, mrs., y Hospicio, cf.
- 22 Dom. Stos. Faustino y cps. mrs., Marcial, ob. y mr., Elena, vg., y Rita de Casia, vd.
- 23 Lun. *Letanias*. Stos. La Aparicion de Santiago-Apóstol. Stos. Desiderio, ob. y cps. mrs., Miguel, ob., Eutiquio y Florencio, mrs., y BB. Andrés Bobola, S. J., m., y Humildad, vd. y fund.
- 24 Mart. *Letanias*. Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos. Stos. Manáhen, Vicente, Robustiano y Afra, mrs.
- 25 Miérc. *Letanias*. Stos. Gregorio VII y Bonifacio IV, pp., Urbano, p. y m., Dionisio y Cenobio, obs., y Leon, cf.
- 26 Juev. LA ASCENSION DE N. S. J. Stos. Felipe Neri, cf. y fund., Eleuterio, p. y m., Zacarías, ob. y m., y Prisco, m.
- 27 Vier. Stos. Maria Magdalena de Pazzis, vg., Juan, p. y m., y el V. Beda, presbítero.
- 28 Sab. Stos. Agustin, ob. de Cantoberi, Emilio, Félix y Helconar, mrs., German y Justo, obs., y B. Maria Bartolomé, vg.

VERGONZOSA CONFESION.

Lo es la de un periódico conservador titulado *El Siglo*, y que interesa conservar bien recortada para cuando pueda hacer falta.

Pondera, dicho diario, la paz octaviana de que dice que gozamos en España, y da la razon de ello, haciendo observar que el partido conservador ha sido fiel a su programa, y añade: «El sufragio universal, el juzgado, y el matrimonio civil han sido respetados, y los liberales no tienen que pedir ni causa por la cual combatir al gobierno.»

Bien. No era eso lo que están diciendo á diario otros conservadores que un día hablaron de hipótesis, ni lo que están pregonando algunos hipócritas desde los mismos estrados de las Cortes. Que al partido conservador no tiene nada que pedirle el partido liberal, ya lo hemos dicho cien veces, hablando del mismo jurado, del matrimonio civil y del sufragio universal. El liberalismo nada puede pedir á los conservadores; en cambio los católicos podemos pedir el respeto al Concordato, el debido castigo de los que nos atropellan, la persecucion de la pornografía, el destierro de los textos vivos y otras muchas cosas que vemos y que sufrimos contra el mismísimo art. 11 de la Constitución. Pero el partido conservador, no tiene otro programa que el partido liberal, y así es inútil que pidamos nada los católicos.

EN LAS CORTES.

Hace pocos días que el Congreso fué testigo de una escena desconsoladora. Por un lado habló el Sr. Pi y Margall, como verdadero punto extremo del liberalismo, y la Cámara le oía estupefacta y silenciosa. Por otro lado habló el Sr. Nocedal, como un verdadero diputado católico, en medio del mismo silencio y del mismo estupor de los diputados.

El uno enarbó la bandera del anarquismo, que eso es, bien aquilatados los términos, el programa del Sr. Pi, y el otro abrió la bandera católica. Entre esos dos extremos estaba el océano del liberalismo.

El Sr. Cánovas habló del Concordato, y Pi dijo que el Concordato no tiene valor alguno, porque se prescinde completamente de él en muchas materias. Esta acusacion del Sr. Pi, no ha tenido contestacion. El liberalismo español no está dispuesto á separar la Iglesia del Estado. ¿Por qué? Judas se valió de un beso para hacer traicion á Cristo. Para engañar á nuestra primera madre, el diablo se disfrazó de serpiente. No será extraño que los imitadores de Lucifer, lo imiten á en esto.

FANATISMO POLITICO.

Cien veces se ha dicho, y cien veces ha sido igualmente deseado por algunos fieles católicos, que los intereses políticos deben estar subordinados á la Religion: que así como el cuerpo debe estar subordinado al alma, así el Estado ha de estarlo á la Iglesia, las ciencias á la Teología, los Gobiernos á Dios y á su legítimo Representante el Sumo Pontífice. Esta verdad tan palmaria y tan evidente, que nadie puede desconocer, á pesar de toda su claridad, es negada por algunos, no en teoría, sino en la práctica.

No hay católico alguno que no admita esa relacion de dependencia entre la política y la Religion; pero, por una lamentable aberracion, en la práctica la niegan absolutamente, con gravísimo detrimento de los intereses religiosos.

Estos intereses reclaman manifiestamente una obediencia ciega é incondicional á la Santa Sede, y no permiten de ninguna manera que sus enseñanzas sean sometidas al *Equo-tur* de colectividad ó de individuo alguno político, por más respetable que sea; y, no obstante, cuando habla el Papa y los Obispos, cuando la Santa Sede sienta una doctrina ó da alguna orden, hay no pocos católicos que mantienen en suspenso su criterio y no se atreven á ejecutar los mandatos del Papa, sino despues que el Jefe político les ha explicado el sentido de las palabras ó manifestado el modo, lugar y tiempo de cumplir sus preceptos. Nadie negará que esto suceda, porque es un hecho que está al alcance de todos, y de la misma manera nadie puede negar, porque lamentables experimentos lo demuestran, que esos Jefes Políticos, aceptando el cargo que les ofrecen sus partidarios, se toman el trabajo de estudiar los documentos del Papa, no para averiguar su verdadero espíritu, sino para acomodarlo de una manera ú otra, á las necesidades de su partido, no levantando manos de la obra hasta que han logrado obtener de ese análisis algun elemento favorable, con el cual puedan corroborar algun artículo del programa que defienden.

Así es como no hay documento de la Santa Sede que, á los ocho días de publicado, no sirva de cabeza de turco en el mercado de la prensa, y sinque los periódicos de las diversas tendencias políticas lo conviertan en arma que esgrimen cada uno en su favor y contra sus disidentes ó rivales. Y tan convencidos quedan los sencillos lectores de tales periódicos, que facilmente creen que el Padre Santo es redactor del órgano del Jefe político y que no se ocupa en otra cosa más que en discurrir argumentos para derrotar á sus contrarios.

De ahí es que el sentido de tales documentos resulta violentado, y si tratamos de cotejar lo que dicen unos y otros periodistas, nos será forzoso admitir ó que el Papa se contradice en cada párrafo, ó que tales comentaristas tuercen y tergiversan el sentido de las doctrinas del Pontífice, de lo cual se ha quejado repetidissimas veces Leon XIII.

Tales abusos han llegado hasta el extremo de obligar al Papa á dar explicaciones de sus escritos más claros, y á cerrar el paso á tantas y tan falsas interpretaciones como se han dado á su luminosa Encíclica *Rerum Novarum*.

En la última Carta que acaba de dirigir á los Cardenales franceses, hace constar que se han dado todas esas violencias y todas esas tergiversaciones, despues que S. S. creía que la Encíclica de por sí no daba lugar á duda y que sus palabras eran de sentido tan manifiesto que no necesitaban de intérprete; y lo más chocante, lo que á primera vista parece incomprensible, es lo que en la misma carta se dice, despues de haber hecho constar que la Encíclica se dirigía á demostrar la necesidad de la union de los católicos franceses, y el medio para llevarla á cabo que es de buscar siempre y ante todo el bien de la Religion.

Y dice el Soberano Pontífice: «Esa idea madre, que domina toda la Encíclica, no ha sido inobservada por los enemigos de la Religion Católica. Podríamos decir que ellos han sido los que mejor han comprendido el sentido, y los que han sabido medir el alcance de su resultado práctico.» Leamos el párrafo copiado con la detencion y calma necesarias, y veremos el gravísimo cargo que se hace á los católicos. De ella se deduce evidentemente que los enemigos del catolicismo, iluminados por su odio contra la Santa Sede, y guiados por el espíritu de las tinieblas, han visto mejor que nosotros el objeto que se proponía el Papa, mejor que nosotros que aseguramos, á cada paso, que no nos dejamos llevar sino por las enseñanzas de la Iglesia y que estamos iluminados por la poderosa antorcha de la Fé. Y ¿por qué sucede así? La razon es muy obvia: nuestros enemigos estudian los documentos del Papa con imparcialidad y desean penetrar su intencion verdadera, para prevenirse contra el Papa y contra los católicos que le obedezcan, mientras que nosotros estudiamos dichos documentos, analizando el valor gramatical de las palabras, fijándonos en detalles y pormenores, dándoles vueltas y más vueltas, no para extraer la intencion del Papa, sino para hallar el sentido que deseamos, y sacar de él las consecuencias favorables á nuestros proyectos particulares.

Tal conducta no es digna de los verdaderos católicos, los cuales aceptan las enseñanzas del Papa y en sus dudas acuden á los legítimos intérpretes que son los Obispos y el Papa mismo; pero la grave falta está en que nosotros muchas veces no dudamos del verdadero sentido; pero nos conviene dudar, nos conviene simular la duda, y en ella siempre existe cuando menos un extremo de los que ansiamos, y éste es el que aceptamos con tal que podamos justificar, aunque sea de un modo vago y aparente, el motivo que á ello nos induce. Por esto, mientras nosotros damos á las palabras del Papa un sentido que no tienen, los impíos publican el verdadero para impugnarlos.

Esta conducta, repetimos, no es digna de católicos verdaderos, ni de los que quieren defender la política católica. El Partido Católico que debe ser el partido del Papa y de la Iglesia acepta sus enseñanzas con sumision: las estudia, no para sacar consecuencias favorables á particulares intereses, sino para poseerse de lo que verdaderamente quiere el Papa; y sí, procediendo con esa lealtad y sanidad de intencion nos equivocáramos, prontos estamos siempre á rectificar nuestras opiniones y nuestras creencias; y en vez de disgustarnos cuando el Papa nos advierta nuestros errores y nuestras faltas, debemos alegrarnos con justicia, porque entonces podemos obrar con toda seguridad y con toda firmeza. El Partido católico no tiene otro objeto que hacer en todo la voluntad del Sumo Pontífice, y estando con el Sumo

Pontífice está cierto de que obra bien. El Papa manda: ante las palabras del Papa, á nosotros no nos toca más que obedecer. Cuando las órdenes del Papa sean claras y terminantes ¿para qué hacen falta los intérpretes? Y cuando no lo sean ó cuando se trate de casos particulares que de un modo categórico no están previstos por el Papa, acudamos á los intérpretes legítimos y auténticos: y si aún esto fuese imposible, guiémosnos por el amor á la Religion y á la Iglesia, y no por el fanatismo político.

El Papa hoy ha dicho á los franceses: aceptad la República, aunque en su origen no tenga la legitimidad que deseáramos; pero combatid todas las leyes perjudiciales á la Iglesia; porque si bien la tranquilidad pública exige que no se combata la forma de Gobierno constituido, la legislacion es independiente de las formas de Gobierno. No más partidos políticos entre los católicos: que todos se unan dentro de la legalidad, para ir reformando dentro de la esfera de sus facultades, las leyes depravadas que hoy existen.

Pues bien: estas advertencias del Papa, son ya victima de las interpretaciones de algunos políticos de Francia: unos dicen que eso quiere decir que hoy deben reconocer la República, pero que mañana pueden cambiarla. Otros dicen que, si, debe respetarse la república, pero no los republicanos. Otros, por fin, aseguran que tambien en la legislacion entran las formas de Gobierno, y por consiguiente, siendo lícito el combatir la legislacion, pueden combatir lícitamente dichas formas. Y todo eso ¿qué viene? ¿Para qué tanto alarde de ingenio? ¿Nos hace falta saber hasta cuando durará la opinion del Papa, ni indagar qué sucederá dentro de mil años? Cumplamos hoy lo que el Papa manda, y el día en que sea necesaria otra cosa él la dispondrá. Todos esos comentarios que se hacen evidentemente fuera de toda mira religiosa, y que ningun objeto práctico tienen mas que oscurecer el campo de la verdad, son producto del fanatismo político.

P.-O.

DULCE DESPEDIDA.

Fray Luis de Leon, el ruisenor del Parnaso, advierte que Jesus se levanta de la tierra y se eleva por los aires; y sin poder contener su lira, ésta prorrumpe:

¿Y dejas, Pastor Santo, tu grey en este valle, hondo, obscuro?

Como si dijera.

Detente, Jesús mio; oye un momento las razones que voy á exponerte, y si te parecen insuficientes para obligarte á volver á la tierra, continúa en horabuena tu proyecto: ¿Pero será posible que Tú que bajaste del Cielo para suavizar al hombre el camino de la vida, para ayudar con tu poderoso brazo los débiles hombros trabajados, de los mortales, para compartir con ellos el yugo y la carga de tu santa Ley....., será posible que ahora nos abandones? ¿No dijiste que tus delicias estaban en el trato y conversacion con los hijos de los hombres? ¿No quisiste por nosotros, nacer en un pesebre en el corazon del invierno, ser perseguido por Herodes, sufrir los rigores del ayuno, estar sujeto por espacio de treinta años á un sencillo carpintero, verte calumniado, vendido, azotado, condenado á muerte y clavado, por fin, en una Cruz?

Y si todo eso lo hiciste por nosotros ¿cómo, ahora te marchas y nos dejas en este valle de miserias, en este profundo abismo del cual no podemos salir sin tu ayuda, y lleno de tanta obscuridad que sólo vemos errores y vicios? ¿Quién nos sacará de este hondo cautiverio, si Tú te alejas de nosotros? ¿Quién disipará tan-

tas tinieblas si perdemos la luz de tus divinos ojos?

Mira Jesús mio, que no es posible que podamos vivir sin tu presencia; que los que hemos visto tu hermosura podamos sosegar nuestro llanto en este desierto de la tierra; que nos atrevamos, sin tenerte a nuestro lado, a declarar la guerra al mundo, al demonio y a la carne que nos persiguen incesantemente, y Tú ¿nos dejas abandonados, en medio de este innumerable ejército de errores que obscurcen todo el horizonte, en manos de nuestras pasiones tiránicas que despedazan nuestro corazón y se ceban en la destrucción de todas las virtudes, en medio de este gran piélago del mundo, lleno de escollos, y cuyas olas embravecidas por tu ausencia, azotarán horrorosamente la nave de nuestra existencia? ¿Será posible que nuestra alma no se deje atraer por el iman del falso placer, y que no desfallezca al contemplar que el Cielo está separado de la tierra por el espantoso océano de una vida, océano en el cual, las putridas aguas del goce material se levantan al empuje de los enfurecidos vientos de las pasiones, de las necesidades, del escándalo y del error? A pesar de todo eso, te subes a los cielos

¿Y dejas, Pastor Santo, tu grey en este valle hondo obscuro? Es verdad que el mundo te ha pagado con las setenas de ingratitude las inmerecidas gracias que le has prodigado; es verdad que, mientras se celebran con públicos festejos los nacimientos de los hijos de los hombres, el nacimiento del Hijo de Dios no halla más cortesanos que un buey y una mula ni más festejos que los de cuatro rústicos pastores; es verdad que las madres de los hombres más criminales obtuvieron después del laborioso parto los cuidados más exquisitos, y que tu Madre es víctima de la más sangrienta persecución; es verdad que, cuando Tú estabas en peligro de muerte, tus amigos se dormían tranquilos y que uno de ellos te vendía a Ti, Dueño Universal del Cielo y de la Tierra, Creador y Conservador de todas las cosas, Tesoro inapreciable de Eterno Padre, a Ti te vendía por treinta miserables monedas de plata; es verdad que nosotros afeamos la belleza de tu rostro con nuestras inmundas salivas; que despedazamos ese cuerpo, formado por el Espíritu Santo de la preciosa sangre de la más santa de las Vírgenes y que te expusimos a la vergüenza e irrisión de todo el mundo... todo eso es verdad... Es verdad que hemos de despreciar tus divinas enseñanzas, que hemos de pisotear tu sacratísima Sangre, que hemos de profanar con ruines sacrilegios tu Cuerpo Eucarístico...; pero con todo ¿te atreverás a irte a los Cielos?

¿Y dejas, Pastor Santo, tu grey en este valle hondo, obscuro? ¡Adiós Celestial Esposo de nuestras almas! ¡Adiós bella, esperanza de los mortales! Súbete, sí, a tu Trono de Magestad y de gloria, a la Diestra de tu Santo Padre! Ya nos enseñaste el camino para hallarte. Tú, abres hoy la senda que conduce a nuestra Patria, hoy colocas la verdadera escala de Jacob por donde bajarán los ángeles del Cielo a la tierra, y por la cual subirán los hombres de la tierra al Cielo. Ya no hace falta que sufras y que padezcas por nosotros: vete, sí, presuroso, que deseamos saber cuál es ese camino que se borró con el pecado de Adán y que inútilmente han buscado los hombres de tu pueblo: vete dulcísimo Jesús mio; que el alma volará ansiosa detrás de Ti y seguirá tus huellas llevada del brazo por tu Santa Iglesia.—No nos desfalleceremos en esta peregrinación: en tu santo Evangelio nos dejas trazado el camino recto que a Ti conduce; en los Sacramentos nos has deparado el verdadero remedio para todas nuestras enfermedades; y como prenda segura de hallar la puerta del Cielo nos dejas en rehenes Tu mismo Cuerpo y tu misma alma. ¡No lloren ya los hombres! desde este momento, Jesús reina en el Cielo, y allí nos aguarda para colmarnos de felicidades y de dichas. Jesús está con nosotros! En el Sacramento del Altar, oír nuestras quejas, nuestras aflicciones y nuestros pesares. Desde el Cielo procurará encadenar las iras del Infierno para que no prevalezcan contra nosotros, y la ausencia no durará más que lo que dure el corto viaje de la vida.

L. CARRASCO.

LIBRO DE NOTAS.

Me veo en la necesidad de tener que ocuparme otra vez, del Sr. Yankée, como diría en de por-ahí.

Y una vez «rendido culto» a la Escuela Americana, he de rendirlo a la Justicia Yankée, con cuyo rótulo expone *El Avisador* del día 12 el segundo esperpento del inapetente caballero de cuerpo magullado y de empolvada ropa.

Hoy nos dice el *repositor* de *El Avisador*, que ese caballero (buen señor, por supuesto) *intermediado* es una persona «ilustradísima, amable y de esquisito trato» como no pueden por menos todos los que se educan juntos en las escuelas New-yorkinas; tanto es así, que D. E. Alvarez está «envidioso de su ciencia y enamorado de sus maneras y formas,» y no sabe como desahucarse de él.

Y también dice *El Avisador*, que ese «viajero» «sigue en la Capital tomando apuntes para una historia que piensa escribir de sus viajes.» (En una de freagar cayó caldera....)

Y yo me alegro, y espero de su *amabilidad* que se dignará *tomar nota* de estos apuntes que yo, infeliz de mí, *sin ilustración y educado a lo clerical*, me tomo la libertad de remitirle.

Para complemento de la *historia* que piensa escribir de sus viajes.

La función *presente* tiene lugar el día 11 de los corrientes «a las altas horas de la noche.» Se levanta el Telón.

Periodista.—«¿Ha leído V. los periódicos?» Yankée.—«Sí».

Periodista.—«¿Habrá V. leído lo de la supresión de las Audiencias?»

Yankée.—«Sí, y apropiado, ahora que hablamos de la Justicia, ¿si usted viera como la administran los yankées?»

¡Bah, Bah! recite usted, que si es buena la letra la *solfa* corre de mi cuenta.

Con bemoles y sostenidos.

Porque es *mucho bemo!* eso: ¿se trata de Escuelas?»

—Para escuelas, los Yankés. ¿Se trata de justicia? Para administración de justicia, la yankée. ¿Se trata de educación? ¡oh! la educación yankée. No parece sino que los yankées son los *colmos* y «han venido al mundo para *colmos*, han nacido de padres *colmos*, se educan para *colmos* y salen con ser *colmos* corrientes y molientes.

Tiene usted la palabra.

—Pues escuche:

«Como tantos años residí entre aquellos hombres, únicos que han entendido e interpretado la divina palabra *libertad*....»

Venga un pleca á escape.

Y venga la música.

¡Caramba... caramba... caramba....

Eso de que los yankés sean los «únicos hombres que han entendido e interpretado la divina palabra *libertad*....» perdóneme el historiador; pero es un *bemol* soberano.

Porque, aun los negros del interior del África confiesan hoy que los *únicos* que han entendido, interpretado y APLICADO DEBIDAMENTE la palabra (y déjese de *divinas*) *libertad*, son los que entienden *interpretan* y *practicaban debidamente* la Ley de Cristo.

Y si eso no lo sabe el historiador, apréndalo, que los niños de teta de nuestras escuelas, se lo pueden enseñar *con prueba al canto*, y eso que algunos no se educan juntos.

Ahora, oigan ustedes la *administración de Justicia*, sistema yankée.

«Allí no hay estrado que éleve al Magistrado sobre el público, sino una sencilla baranda de madera (*¡fijense bien: de madera!*) es la que los separa.»

No hay duda que esto es una cosa muy esencial para la *administración de justicia*. Figúrense: ¿cómo no ha de ir bien la cosa, estando de esa manera colocados? Más que más separados por una (no dos,) *sencilla* (no doble) *baranda de madera*. ¿De madera?—De madera.

Eso prueba hasta la evidencia que los europeos no *raciocinamos*.

Para mejor inteligencia del *bemol* que sigue, sepan mis lectores que ese señor caballero iba al tribunal acompañado de un magistrado. Y dice:

«Mi amigo estaba sentado en una ancha mesa, uno de cuyos lados ocupaba el Escribano,» (sic.)

Ta... ta... ta... ¡Ya caigo en la cuenta! Ved ahí, por qué se *administra* tan bien la justicia en América.

Toma ¡si los magistrados se sientan en la mesa!—¡Velay! Y los nuestros se sientan ordinariamente en el *banco*.

En eso está forzosamente el *intrínquilis*. Con qué Sres. Magistrados: en adelante, sentarse en la mesa, en uno de cuyos... lados... (ángulos, vértices, bases, dará lo mismo) ocupará el Escribano porque es ya muy viejo eso de sentarse *cabe la mesa, detrás de la mesa* etc. menos cuando se sientan a la *mesa* para comer.

Advertencia. La mesa, por lo leído, deberá ser *ancha*, porque las de New-York deben de serlo.

Siguen dos ó tres compases de *secas*, «sin aparatos ni ceremonias,» un *si* «dental» y pasa el apologista á explicar como se *administra* (no cómo) justicia, valiéndose de un caso *práctico*.

«Una tarde, llevaron dos policías á un individuo de mal aspecto y de mirada traidora.»

Siendo de *mirada traidora*, no es difícil que fuese de *mal aspecto*.

El Magistrado le preguntó su nombre, domicilio y oficio (y no se para qué) á lo que contestó el acusado, añadiendo que no se declaraba culpable.

El Magistrado, (¿si estaría sentado en la mesa?) preguntó á un policía de qué acusaban á aquel ciudadano,

El policía contestó.—Señor Magistrado, hemos cogido á este pijo, á quien conocíamos, cortando bolsillos entre la gente y le hemos encontrado en la levita estas tijeras.

—No hay más (¿más ó más?) testigos? ¿No hay más (¿?) pruebas?

—No, señor Magistrado.

—Entonces déj salir á este hombre y procurad ser más hábiles otra vez.»

¿Han visto ustedes que caso más raro? ¡Soltar a uno, que le pillan *infraganti*, cortando bolsillos entre la gente, los mismos policías!

Pues á fé que en esta materia damos ciento y una á todos los yankées, habidos y por haber. Y si eso es *progreso* y administrar *justicia*, con su pan se lo coman.

Pero, no crean ustedes que se administre de ese modo la justicia en América.

Y si no (y ruego á los cajistas no me pongan sino, ni hado,) vean lo que dice un periódico de América, del día diez de Abril de 1892.

Y para que el historiador no me diga que lo invento, le diré que puede confrontar la cita, en el número de *La Prensa*, página 5, columna 7.ª, casi al fin.

Dice así:

—D.ª María Ceola se ha presentado acusando de robo á una persona á quien la policía de la sección 17.ª ha logrado detener.»

Y eso que no fué pillada *infraganti*.

Y si la policía supiera que los magistrados habían de fallar... *eso*, procurarían detener las personas de ese modo?

A lo dicho. Que en los Estados Unidos hay escuelas como las nuestras, aunque sean *libres* ó sea *ateas*, y no parecen *casas de prefectos* ni mucho menos, sino que algunas están instaladas en las casas parroquiales, como por ejemplo las fundadas por Mgr. Ireband, y el procedimiento para la administración de justicia, como su legislación, está en su mayor parte copiado de Inglaterra, Francia..., en fin, de la *claustral* y *clerical Europa*.

Y en prueba de ello, vea el amigo las cuestiones que se agitan actualmente en la República Argentina sobre el privilegio del *habeas corpus*, y sepa que quieren adoptar la ley de Francia sobre el juego, y *unas leyes* municipales, que en España son muy viejas, para los perros vagabundos.

¿Que en todas partes no cuecen habas?

¡Vaya si cuecen!

Hasta otra; pero le recomiendo la gramática porque á la pobre la deja, hecha una lástima.

ANUNCIO.

El ferrocarril de Torralba á Soria, sigue sin novedad en su importante salud.

Sin que le importen un bledo todas las protestas, todas las exposiciones, todas las iras de Soria, de los sorianos, de la prensa y de todo el mundo.

Y eso pasa ya de castaño oscuro.

En el Diccionario hay una palabra para clasificar ese abuso escandaloso.

Y el ferrocarril continuará estirando la pata.

Contra *La Pornografía* escribe un artículo bien pensado en *El Avisador* del día 15, un señor X. Y. Z.

Y excita á las autoridades á que tomen medidas para cortarla.

¡Dale duro!

Y en eso estamos completamente de acuerdo con *El Avisador*.

Y desde este momento, abajo los dramas de Echegaray y comparsa, que han convertido el teatro en inmenso centro de prostitución.

Pero ¡quién *El Avisador* no está por esas. En la sección de fondo, combate la pornografía.

Y en la sección de *espectáculos* combate la decencia, haciendo la apología de los dramas *pornográficos*.

Y eso es tejer y destejer á un mismo tiempo.

Ahí va la prueba.

El Revistero hace la crítica de las representaciones, y en ninguna de ellas encuentra nada censurable. Todo está bien y conforme á las leyes de la moralidad y del buen gusto.

Y el *chic* de las artistas, superior.

Y el programa anunciado, superiorísimo.

Y las partes ó los números, excelentes.

Todo excelentísimo.

Al pelo, p amargos los circos anglos

Y sepa nuestro caro colega, que de esos polvos salen *estos lodos*.

Y de la *intención* de la actriz, nace como de su semilla el chispeante epigrama, el desvergonzado cromo y... la degradación y embrutecimiento general.

De *El Noticiero*, de Soria.

«Dice EL OXOMENSE. sup. n.º 12.º 1.º. Han llegado á esta Villa los Sres. Comisionados que fueron á Madrid en representación de la misma, á gestionar lo del ferrocarril Valladolid-Soria-Calatayud.

Sentimos no hayan visto cumplidos sus deseos. Pues en Soria nada sabemos de nuestra comisión, correspondiente: Ni agua.»

¿Sí, eh? Pues consuélese el amigo, que nosotros hablamos de *oidas*. Como también oímos decir que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, después de oír las pretensiones de la Comisión, contestó que *eso era una barbaridad*. O que era pedir peras al olmo; que en esto no están conformes los autores.

Con qué, *cabalitos*. Y no hay por qué tenernos envidia. Y nosotros hablamos exponiéndonos á una rectificación.

Del mismo colega:

«Sobre el ferrocarril pregunta EL OXOMENSE: ¿y el ferrocarril de Torralba á Soria?»

Pues, que dá lastima ver la línea acabada de construir, con los wagones parados en la Estación, y la locomotora pitando cuando se mueve y hace con que se va y vuelve. Nada, quietud absoluta, como los sorianos que no quieren manifestarse.

Pero ¿quiere *El Noticiero* que la locomotora se vaya y no vuelva?

Con todo, gracias por la contestación.

Lo menos creíamos nosotros que la locomotora estaría en Pekin.

Y ¡vaya si había tenido tiempo para llegar á la Capital de la China y volver!

Aunque hubiese ido arrastrada por bueyes.

De *El Monitor del Comercio*, de Madrid.

«En EL OXOMENSE leemos el siguiente suelto:

«Y á propósito de ferrocarriles.

«La inauguración de la línea de Torralba á Soria se anunció por la prensa para el 25 de Abril, y que separamos, no se ha verificado.

¿No sería el 25 de Abril del año venidero?

Ahora se anda con el punto en donde se haya de emplazar la estación de enlace de dicha línea con la de Zaragoza. Unos desean que se establezca en Sigüenza, otros en Medinaceli y otros en Alcuézar.

¿Todavía estamos en eso?»

No, señor. Ahora se va á inaugurar dentro de muy pocos días.

Solamente falta una condición.

Que el Gobierno y la Empresa quieran.

Acabo de recibir *El Avisador* del 19 de Marzo.

¿No saben ustedes?

Oigan y verán que listo.

Porque eso es ser más que sumamente listo.

Ya verán.

Ya no es *diálogo*, sino una comedia, cuyos papeles ha repartido el Sr. E. Alvarez, (tal es el que firma el artículo) entre unos *paseantes* y un *clérigo*. El autor es el protagonista.

Empieza por reconocer *la fijación* del diálogo que servimos de ensalada á nuestros lectores, en el número anterior.

Y califica este pobre *libro de notas* de....

Pues, de *ferrocarril*, con sus *topes* y *ganchos*.

Tiene gracia! Vaya si tiene!

Luego pasa á decir que EL OXOMENSE ha llamado *barbaro* y *sin educación* al Sr. Alvarez, y perdóneme el Sr. Alvarez, pero tengo el sentimiento de decir que esos señores *paseantes* le han engañado.

Y no hará mal en pedirles los cuartos que le ha costado la noticia.

Porque es muy claro, tan claro como el agua, que *Roman* (no un *clérigo*) no ha dicho tal cosa del Sr. Alvarez.

Ni hay *paseante* capaz de probarlo.

¿Cómo había de decirlo! Si yo tengo al señor Alvarez por un delicadísimo escritor, de correcto estilo y de chispeante ingenio.

Resultado: Que ese señor *Yankée* del otro día y de más arriba, ha escurrido el bullo, y ha otorgado poderes al Sr. Alvarez.

Porque yo hablaba con el yankée y no con el Sr. Alvarez.

¿Con el Sr. Alvarez? Ya me habría yo tentado la ropa.

Pero con un *yankée* tan *barbaro* que á nuestras mismas barbas nos dice qué no *raciocinamos*....

(Cheróculos! para ese no hay remisión!)

Y le repito, que no sabe una jota de castellano.

Y ¡venga un *topo*, que este tren va á resultar de mercancías.

O un *gancho* para *enganchar esa trabuccion* con la que sigue.

¿Pero no ha leído usted EL OXOMENSE?

—No, no he leído.

—Pues le llaman á V. *barbaro* y *sin educación*.

—Y quien es ese señor tan fino? les objetó.

—Un clérigo.

Le hago gracia de la demostración porque... Porque ni esto ni aquello.

Ahora, oigan la *delicadeza*, la *amabilidad*, la *galanura de frase*, la espontaneidad del argumento, la ingeniosidad de la dicción y sobre todo la infantil travessura de la contestación. Dice á renglón seguido:

«Ahí ese calificativo es muy común, y no me extraña; (Y digan ustedes que no vale un *Potosí* la salida.)

.....pero yo, *amante*, ENTUSIASTA, LLENO DE DEÍFICO AMOR POR las sublimes máximas del Dios del Calvario, respeto y acato todo cuanto de él viene y de sus ministros, por que así me lo han enseñado.

Todo eso está muy bien hecho y mejor dicho, aunque *el*, cuando se refiere á Dios, se suele escribir *El* (acentuada también la *E*.)

Dejemos pasar la descripción, no menos ingeniosa del *Libro de Notas*, en la cual dice que es un *ferrocarril de nueve coches* (¡olé!) unidos por sus *topes* y *ganchos*.

Y luego, *sin acordarse* del wagon ó *depo*.

sito del carbon, que muchas veces es distinto de la máquina, dice que los yankees colocan en sus trenes, despues de la locomotora «los coches de tercera, a continuación los de segunda y por último los de primera;» de modo que allí no hay frenos, ni coches-cumas, ni esas otras zarandajas que por acá se usan, pero sí hay coches de 1.ª de 2.ª y de tercera, colocados segun dicho queda. Y pregunta:

«Se convence usted de que raciocinan mejor los yankees que nosotros?»
Toma! No me he de convencer? Lo mismo que de que V. haya visto los coches de 3.ª de los yankees.

«Venga otro tope y otro gancho.»

«Pero usted ha puesto despues de la máquina uno de tercera y lo califico así, por aquella concordancia ó cosa parecido.»

«¿Canastos! mira cómo las caza al vuelo, las concordancias vizcainas. A fé que EL OXOMENSE no era capaz de cogerla esa.»

Y méntanse ustedes a criticar a los demás. Nada, nada. Que el que ha de corregir ha de ser incorregible.

Y aquí, no tengo escape; porque si digo que es un error de caja... figúrense ustedes! ¿Qué diantre va a ser? En resumen: que Roman no sabe más gramática que el yankee.

Continúa el articulista:

«Con que Colón y Marchena estuvieron en la Virginia, en Maryland, en Nueva Holanda etc., en compañía de los frailes enseñando a los yankees el inglés?»

«Pero ¿quién le ha dicho a usted tal cosa? Eso es como aquello de que EL OXOMENSE ha llamado bárbaro al Sr. Alvarez.»

«Ni cómo había de estar en Maryland, Colón, si el infeliz Colón era un clerical de siete suelas! Un europeo educado a lo claustral...»

Venga otro gancho y otro tope.

Aquí es necesario que mis lectores concentren toda su imaginación, para ver la lógica (que ya no es sólo *solo*, fijense bien; *nó, solo*) la gramática la que se ve apabullada.)

Porque observen que nosotros dijimos (y aquí el Sr. Alvarez empieza a salirse del tiesto, y no por mala intención que «los frailes han tenido que educar a los yankees, que miserables clericales» han tenido que destetar a los yankees, etc., hasta *aquello del tapa-rabos* que tan mal le ha parecido al Sr. Alvarez (y que por parecer mal se lo quitaron a los yankees los clericales europeos educados a lo claustral); y contra todo eso hace el Sr. Alvarez este argumento:

«Colón no descubrió toda la América: Cabot fué el que descubrió la costa de Labrador. Luego es falso lo que dice EL OXOMENSE.»

Y échense un gancho a ese wagon.

«Pero ¡vaya si lo echo! En primer lugar, si no hubiese sido por Colón y por Marchena, ni Enrique VII habría mandado a expedicionar a Cabot, ni Cabot habría descubierto lo que el Sr. Alvarez dice.»

«¿Estamos?»
Luego es buen seguro que si no hubiese sido por el clerical Colón y por el fraile Marchena, todos los yankees serían todavía unos *hunos* segun nosotros dijimos y el Sr. Alvarez no desmiente.

«En segundo lugar, Cabot era tan europeo y tan educado a lo clerical, como Colón y como Marchena, y no es capaz de demostrar lo contrario el Sr. Alvarez. Como tampoco es capaz de demostrar lo que hace que demuestra y no demuestra, a saber, que fuesen algunos anticlericales los que quitaron el tapa-rabos a los yankees.»

Luego, en buena lógica, y sin necesidad de tanta historia-parla, «nosotros, miserables clericales, hemos tenido que destetar a los yankees... etc., etc.» Y no me saque a colación *accidentes completamente secundarios*.

Tudo eso que dice V. de historia, y mucho más, dice cualquier tratadito de Historia Universal. Y advierto eso, porque la cosa tiene trazas de ir a parar a las cuestiones sobre posesión de América habidas entre los Monarcas de España y Portugal, y llegaremos hasta... el Moro Muza.

La cuestión, si se ha trascorado el Sr. Alvarez; es la siguiente:

1.º Las escuelas de New-York no parecen casas de prefectos, ni la morada de un grande. (Se entiende todas las escuelas.)

2.º El que los «niños y niñas vayan a la misma escuela y se eduquen juntos hasta la edad de los catorce años» ni es gran adelanto, ni es desconocido de este país, y es si una gran barbaridad asegurar que tal educación sea mejor que la separada. (Supongo que me entenderá.)

3.º Que si no hubiese sido por los europeos de los cuales hace tales ascos ese señor, (con el cual nosotros nos los hablamos, y nó con V.) todavía los yankees serían unos *hunos*.

4.º Que ese señor yankee no sabe hablar el castellano.

5.º Que hablar tan mal como ese señor hablaba, delante de los interesados, es una gran falta de educación.

Y todas las demás sensiblerías y habilidades, son *salidas de... tiesto*.

Incluso ese *cacho* de historia. Y dispéñese el Sr. Alvarez esta llamada al orden.

Es simplemente para hacerle presente... a lo que estamos.

No hay que decir que el Sr. Alvarez, se muestra ganoso de llevar la cuestión al terreno de personalidades, al cual no ha de bajar

EL OXOMENSE; por esto prescindimos de ciertas alusiones sin punta, y que ni siquiera queremos contestar... porque....

Porque ahí no bajan los periodistas; ese terreno es propiedad exclusiva de las verduleras. Y lo cedemos al primero que lo solicita.

Otra fanfarronada hay que, puesta en venta entre berzas y cebollas, valdría....

¿Qué menos había de valer de cinco céntimos?

Pero a nosotros, ni *gratis* nos interesa. Si tuviésemos que contestarla, diríamos aquello de

«Dijo la sartén al cazo.... etc.»

Por fin, formalizándose, dice el Sr. Alvarez: «Quiénes educaron a aquellos indígenas, y como (se dice cómo, con acento) se descartaron los yankees de las órdenes monásticas que también quisieron con su gramática parda dominarlos, (más gramática castellana si que hace falta) despues de tenerlo todo arregladito.»

Eso ya es un párrafo demasiado *grosso*. Y soltarlo así como así, es más que *grosso*.... eso es ya *grosazo*. Y no crea el Sr. Alvarez que digo *grosorazo*.

De eso hablaremos otro día porque esto va haciéndose muy largo.

Dejémosle concluir:

«La palabra *engrosan* se compensa con la latina *Risum tencatis* que V. escribe.»

Y por último, querido maestro, gracias mil por sus lecciones de Gramática, pero devuélvame el dinero por las de Historia.»

Pues mire V. de Gramática, no estamos todavía a la mitad.

¡Si no hemos empezado todavía!

Prescindiendo de los «por qués» de hoy, tenemos buen surtido en los artículos anteriores.

Porque lo de «engrosan» no es más que la nuestra.

Y V. comprenderá que era muy justo llamar la atención del yankee.

Y de Historia.... no creo deberle nada.

Como no sea el de suplicar a V. que no trunque los originales de donde ha copiado las lecciones....

Por lo demás, felicito a V. cordialísima mente por el *Risum tencatis*, por la *concordancia vizcaina*, y le ruego, de paso, que nos diga cómo se han de escribir esas dos frases.

Nota Bene. Si alguna frase estima injuriosa, la tengo por retirada desde este momento y desearía mantener la cuestión con la dignidad debida, y sin ofensa de nadie. Ahora, los percances literarios y los *topetazos de ley*, en donde las dan... los toman.

ROMAN.

MOVIMIENTO RELIGIOSO.

Extranjero.—Continúa preocupando al mundo católico la actitud cada día más hostil que toma el gobierno de Francia, contra los católicos. Van sucediéndose unos atentados a otros, y no es fácil ver el desenlace del inminente conflicto. No obstante, tanto el Episcopado como el Clero en general, con un tason y energía dignos de todo encomio, parece que se disponen a renovar la época de los mártires. En vista de los muchos atropellos ya cometidos escribe un publicista francés: «En medio de todo, nos consuela el pensar que, con tales medidas, los enemigos de la Iglesia combaten inconscientemente para ella. Se nos amenaza con nuevas persecuciones. ¿Y qué? Eshorabuena. Se sabe por la historia que los mártires han concluido por doblegar a sus perseguidores.» El pueblo francés se porta con dignidad en tan difíciles circunstancias. A las supresiones arbitrarias de las asignaciones de varios Prelados, ha contestado abriendo suscripciones que en pocos días han ascendido al importe de varias anualidades. Asimismo, en las elecciones celebradas el 1.º de Mayo, han salido nombrados consejeros municipales, caracterizados sacerdotes y en número suficiente para justificar el presentimiento de que la Francia entra en un período de reacción religiosa.

Los trabajos de propaganda y de organización, revisten una importancia extraordinaria.

Antes de separarse los miembros de la XXIª asamblea de católicos, han dirigido al Padre Santo un mensaje solicitando la firma del decreto de introducción de la causa de beatificación de Luisa Marillac, fundadora de las Hijas de la Caridad.

La Union de la Francia Cristiana, ha celebrado, en este mes, unas importantísimas sesiones.

La *Semaine Religieuse* de Avignon, dice que empieza en Francia el Kulturkampf. Es de advertir que las semanas religiosas en Francia, equivalen a los Boletines Eclesiásticos.

En prueba de ello, puede citarse el hecho de haber sido condenados a la ridícula multa de 25 a 30 francos respectivamente, por el Tribunal de Nancy, dos sujetos que promovieron un grave escándalo en la Catedral, interrumpiendo al Sr. Obispo y dando ocasión a que se entablara una verdadera lucha en el interior del templo. Por ese precio, no habrá librepensador que no se dé el gusto de insultar a los católicos en sus mismos templos.

Hungria.—Los Obispos húngaros han rechazado las proposiciones hechas por el Gobierno respecto del bautismo de los hijos de matrimonios mixtos. Los Prelados entienden que dichas proposiciones contravienen a los cánones y doctrinas de la Iglesia.

Estados- Unidos.—Con motivo de un convenio celebrado por Mgr. Yreband con el gobierno, acerca de la

intervención del Estado en las escuelas, se promovió una discusión entre los católicos, algunos de los cuales declaraban que dicho convenio contradecía lo acordado en el Concilio de Baltimore. Dicha cuestión se ha sometido a la decisión de la Santa Sede, y la Sagrada Congregación ha declarado *tolerable* lo convenido. No hay duda que en los países protestantes y los que hasta hoy se habían demostrado más refractarios al catolicismo, la Religión Católica se abre paso de un modo consolador, y disfruta de libertad mejor garantida que en los países de clásico catolicismo.

Austria.—Un suceso notable acaba de ocurrir en Austria. El periódico judío *Neue freie Presse*, publicó un horrorosa blasfemia contra N. S. Jesucristo, de la cual fué absuelto por el Ministerio. El Cardenal Gruscha, Arzobispo de Viena, dispuso un acto de Desagravio que ha sido secundado por el pueblo fiel y por individuos de la misma Corte. El día 14 debía presentarse al Reichsrath una interpelación al Gobierno, sobre este asunto.

Italia.—La crisis ministerial ha tenido en sobresalto los espíritus de todos los italianos. Dicha crisis, ha sido de las más laboriosas. Desgraciadamente Italia una no quiere convencerse de que no puede hallar paz fuera de la Iglesia, y corre apresuradamente a la *Italia nua*. Un Gobierno sin prestigio, débil y por hoy sostenido por la masonería y ahogado por un espantoso déficit, no pueden hacer la felicidad de ninguna nación y menos de una nación usurpada.

Leon XIII sigue trabajando con pámosa actividad. Ahora se anuncia una nueva Enciclica sobre la cuestión obrera.

Es en alto grado ridículo el hecho de todos los Estados que, como España, tienen en Roma doble representación. El día 17, el Marqués de Pidal, Embajador ante la Santa Sede, celebró *cristianamente* el cumpleaños de Alfonso XIII, y al mismo tiempo el Conde de Benomar, representante cerca de Humberto, lo celebraba italianismamente.

Todo puede esperarse de estos gobiernos que se llaman afectos a la Santa Sede y católicos por encima de todo, y corren a disculparse ante Humberto cuando el Congreso Católico le llama usurpador.

España.—Cada día va aumentándose más y más la clasificación entre los españoles de *católicos* y *anticatólicos*, que son los dos únicos partidos que tienen razón de ser. El día 10 se oyó en el Congreso la voz fatídica de Pi y Margall, que era verdaderamente la voz del anticristo con toda su crudeza. Dijo de Dios y de la Iglesia todo lo que le vino a la boca. Ya dijimos que Cánovas le contestó en términos al parecer bastante halagüeños; pero a pesar de las grandes disposiciones en que se halla el Gobierno conservador para favorecer a la Iglesia, por ahora no ha tenido mas que palabras.

El discurso del Sr. Cánovas, no es mas que un nuevo lazo para mantener adheridos a su partido, a todos los católicos de buena voluntad; y decimos esto porque a pesar de dicho discurso no se mejorará la situación de la Iglesia.

Así es como nos vamos acostumbrando a este modo de vivir que nos conduce poco a poco al indiferentismo. Conviene que los católicos no se dejen ilusionar fácilmente por vanas declaraciones y por retóricas tan hábiles como estériles.

El Sr. Obispo de Salamanca ha recordado al Gobierno, desde el Senado, el compromiso que tiene adquirido el partido Conservador, de aumentar en 500 mil pesetas el presupuesto para la reparación de fabricas etc.; pero el Gobierno ha sabido contestar que ya se acuerda que no lo olvida, que es muy católico, pero que hoy por hoy es imposible acceder a tales pretensiones. El aumento solicitado por el Sr. Obispo de Salamanca, fué defendido por el diputado católico Sr. Noeeld en un elocuente discurso; en el cual provocó una oportunísima votación nominal para la enmienda que, con el Sr. Ramery, presentada con el objeto antedicho. Aunque dicha enmienda fué desechada por la gran mayoría, la votaron algunos conservadores, y como es de suponer, el Sr. Rezusta, que es diputado católico. El señor Barrio y Mier no estuvo en el Congreso, en el acto de la votación, y el día 12 hizo constar su adhesión a dicha enmienda; y lo mismo habrían hecho el señor Llauder y el Sr. Duque de Solferino si se hubiesen hallado en las Cortes. Sería conveniente que, para estos casos determinados, los diputados católicos, no los que se lo llaman sino los que lo sean, procurasen estar en el Congreso; porque de lo contrario ¿para qué quieren el acta? Desearíamos que algunos periódicos de mayor importancia que EL OXOMENSE, como por ejemplo algún diario de Madrid, se hiciese eco de esta cándida observación.

La exposición del Excmo. Cabildo de Zaragoza repercute en todas las Catedrales de España. Han publicado sus exposiciones respectivas el Cabildo de Córdoba, que por cierto no la podemos reproducir, y el de Santiago.

CRÓNICA REGIONAL.

Efemérides.

22 Mayo 1761.—El Marqués de Esquilache comunica a la tesorería general una real orden para que los doce linajes de Soria cobrasen los 350 000 maravedis que por privilegio tenían que darles los reyes el primer año de su coronación.

23 Mayo 1288.—El Rey D. Sancho IV despacha en Soria un privilegio a favor del Obispo de Osma D. Juan Alvarez, por el que le hace merced y donación del patronato y provision de las Iglesias de

Seron y Monteagudo, que anteeseran de la Abadía con los demás derechos que tenía en ellas.

24 Mayo 1665.—Muere la V. M. Sor Maria de Jesus en el Convento de la Inmaculada concepción de la Villa de Agreda.

25 Mayo 1720.—Toma posesion por apoderado del Obispado de Osma D. Miguel Herrero y Esgueva, natural de Sotillo, en este Obispado.

26 Mayo 1779.—D. Bernardo Antonio Calderon informa al consejo de S. M. rebatiendo las pretensiones de la Ciudad de Soria, que queria tener allí un Vicario General.

27 Mayo 1653.—Por una bula confirma el Papa InocencioX y manda que se obedezca el Breve expedido en 19 de Mayo de 1648 comprensivo y confirmatorio a favor del V. Palafox, de todas las dudas propuestas por este acerca de los varios puntos doctrinales y jurisdiccionales que motivaron el pleito con la Compañía de Jesus.

28 Mayo 1807.—Toma posesion del Obispado de Osma D. José Antonio Guarnica, Penitenciario de la Catedral de Córdoba

Son muy pocas las enfermedades comunes que en la localidad se registran, figurando entre estas algunas indigestiones, que con dificultad resisten al tratamiento mas sencillo. Con tinúa la viruela ocasionando sus bajas, pero en tan pequeño número como hasta aquí, lo mismo respeto de las invasiones, que de las defunciones, tanto que hasta ahora, ni ha llamado, ni afortunadamente existe motivo para llamar la atención, sin que por esto dejen de observarse las disposiciones higiénicas en un principio puestas en práctica, para tratar de contener a la que pudiéramos llamar epidemia variolosa estrechándola cada vez más hasta hacerla desaparecer y con ella, el pequeño cuidado, del que no podemos ni debemos prescindir mientras esté entre nosotros.

El Sábado, 14 del corriente, falleció en Almazán, despues de recibir los Santos sacramentos con una resignación y recogimiento verdaderamente edificantes nuestro apreciable amigo y suscriptor D. Leandro del Olmo Subdelegado de Medicina del partido. Su muerte hasido muy sentida por las generales simpatías de que gozaba el finado, pues a su honradad acrisolada unia un trato tan afable, que seguramente podía decirse de él, no hay persona que tratándole una sola vez, deje apreciarle. Buena prueba de esta verdad ha sido la manifestación de duelo, que no solo la villa de Almazán, sino los pueblos todos inmediatos hicieron el día de su sepelio.

A este acto que realmente fué imponente acudieron representaciones de todas las clases sociales, no siendo suficiente el espacioso templo de Nuestra Señora del Campanario para contener la multitud de fieles que acudieron a rendir el justo tributo de respeto y admiración a que por su virtud a prueba, honradad sin límites, y caridad inagotable se hizo acreedor en vida nuestro amigo Sr. Olmo. No se recuerda en almazán entierro de mayor concurrencia.

Si satisfacción caber puede a su apreciable familia, dentro del inmenso dolor por pérdida tan irreparable, es a no dudarlo la participación que en el mismo han tomado todas las clases sociales, al mismo nos asociamos con toda nuestra alma, y desde aquí enviamos nuestro sentido pésame a la distinguida familia del finado.

Galantemente invitados por la comision respectiva, hemos tenido el gusto de ver un retrato al oleo, de D. Victoriano Corredor.

Es un cuadro de 66 por 84. El retrato de medio cuerpo, se destaca en el cuadro de un medallón de buen gusto. Debajo de él, se hallan una esfera, una plantilla, compás, un libro, un ramo de laurel que atrevidamente sube hasta igualarse con el medallón, y una dedicatória que dice: «Los Maestros del Partido del Burgo de Osma a su digno Habilitado.» 1892.—Las tintas han sido bien escogidas y bien entonadas y el retrato satisface al más exigente. Los demás detalles, estan al vivo.

Felicítamos por esta nueva muestra de su habil pincel a D. Pedro Ibañez, y a los señores maestros por la feliz idea para dar a su compañero una prueba de cariño y de agradecimiento.

El día 14 del corriente y a la edad de 85 años pasó a mejor vida D.ª Juliana Garrido, madre de nuestro queridísimo amigo D. Tomás Calleja, cura párroco de Fuentesen.

A toda su familia damos nuestro más sentido pésame, y pedimos a nuestros lectores se sirvan tener presente en sus oraciones el alma de la finada.

R. I. P.

Firmada por DIECIOCHO sorianos residentes en Ronda, publica *El Noticiero* otra carta de adhesión a la que publicaron los que residen en Málaga.

¡Todavía hay Sorianos! Lo que falta es union.

En la puerta de esta Catedral hay los siguientes edictos.

Para la provision de cuatro Canongias de la Insigne Colegiata del Sacro-Monte de Granada, con término de 40 días, que concluyen el 22 de Junio.

Para la provision del Beneficio de salmista de la Catedral de Valladolid, con término de 30 días á contarse desde el 8 del corriente.

En la Sesión ultima celebrada por el Ayuntamiento de esta Villa se acordó: 1.º Relevar del servicio de noche al alguacil y voz pública D. Bartolomé Lopez.

Desde el 14 del corriente, el 21 han debido inscribirse en el Registro civil de esta villa: Nacimientos; varones, 1; hembras, 2. Defunciones: Biviana Gonzalez Ramirez, de 7 años, Isidro Gonzalez Ramirez, de 7, Reimunda Regas Calvo de 36 años, Sebastiana Huerta Esteban de 18 años.

El 11 de este mes falleció en Vadocondes D. Mariano Martín de Mignel, despues de recibidos los Santos Sacramentos.

NUESTROS CORRESPONSALES

Soria.—Por ausencia del Sr. Arjona ha quedado encargado de la Alcaldia de esta Capital el Segundo Teniente Alcalde D. Gabino Oncins.

Se encuentra gravemente enfermo y ha sido visitado el párroco de Ntra. Sra. del Espino D. Juan Ballester. También lo está, aunque afortunadamente fuera de peligro, el de la parroquia de San Juan D. Marcos Gimeno.

Continúan en las Iglesias del Carmen, Merced y San Francisco las flores de Mayo.

El Viernes se dió sepultura en el Cementerio de la Capital al cadáver del portero de la Escuela Normal Raimundo Martínez García.

Cultos religiosos.

Continúan en la Iglesia del Carmen los ejercicios del mes de María.

En la misma Iglesia, mañana domingo los devotos de San Roque, de la calle de la Estrella, Plazuela de Sto Domingo y Travesías, dedicarán al Glorioso Santo una solemne Misa en la que comulgarán varios devotos y ocupará la Sagrada Catedral un P. Carmelita.

MONEDAS IMPERIALES.

(Véase el núm. 8.º)

para circunvalar el campamento y formar lo que ellos decían valla, y sobre todo el marchar gradu militari, esto es, 20.000 pasos en cinco horas, ó tal vez más, ó más horas con el sol, el hielo, la escarcha, etc.

Esto nos parece hoy imposible; pero tenemos multitud de testimonios que lo prueban: citaremos solo algunos: Bigetio en el libro 2.º de Re Militari dice: Exercitus, ea re ipsa, alque opera EXERCITII nomen accepit: Tirones docendi, pondus bajulare usque ad sexaginta libras, iter facere gradu militari... horis quibuslibet astivis quinque milia passuum continere. Ciceron Tusculano L. 2.º 16 exclama: Nostri exercitus quis labor et quantum agminis? ferre plus dimidiati mensis cibaria: ferre, si quid ad usum velint ferre valum etc. Y finalmente Virgilio, in Georgicor III. v. 346 dice: Non secus, ac patris acer Romanus inanis, injuncto sub fasce viam carpit.

Cayo Merio, compadecido de tanta fatiga, no para que Brunnela (así llamaban los soldados á tal carga) fueran más ligeras, sino para llevarlas con más comodidad, mandó que los soldados llevaran sobre los hombros unas horcas en forma de V y de n de las cuales colgaban los vasos, la comida, etc.; y á las que adaptaban tambien los manipulos. Pero segun Frontino, libro 4.º cap. 1.º, aunque la carga era más hábil y el descanso más fácil, los soldados empezaron á llamarse por burla y chacota Muli Mariani. Esta condicion tan dura era causa y no sin razon de que cada uno pidiese licencia tan pronto como le era posible. Había dos clases de licencias: la una digna de alcanzarse y la otra detestable. La primera no se podía negar á nadie si alegaba que había cumplido y merecido todos los estipendios y á esta se refiere Ovidio en su Trist Lib. 4.º 8. 21 cuando dice: Miles ut emeritis non est satis utilis armis, Pontis antiquis, que tulit Arma, Lares.

Las armas se suspendían de los Dioses domésticos. Tambien se daba esta licencia justa

al que se le dislocaban los miembros con el epifonema de Caussarii, esto es, de retirado por causa de salud. A algunos se la dieron los Emperadores por gracia antes de cumplir el tiempo; pero esto era milere injuste, como ellos decían, y de nada servía, porque si había un nuevo llamamiento tenían que acudir; pero podía, si, seguir hasta concluir de merecer los estipendios. La segunda, la ignominiosa, á los malos soldados, á los que eran licenciados por cobardía y otras causas como se deduce de Luciano Pharsalic lib. 5.º v. 357.

Castris. Tradite nostra Viris ignavi Signa Quirites.

Así fué, que nada hubo más ignominioso para los soldados, ni que más sirviese de burla y escarnio entre ellos que el que el Emperador los llamara «Quirites.» Esto era para ellos lo mismo que decirles que eran «más apropiado para barrer y fregar en su casa que para el campamento.» En cambio el nombre de «Comilitonum,» que se les daba despues de alcanzada la victoria, era la mayor alabanza que de ellos se podía hacer y que ellos apreciaban en sumo grado. Así que Julio César (segun se lee en Suetonio. «In Caesar. c. 70.») Habiendo dado una misión á los «Decimanos (de la 10.ª legion) una voce quirites eos pro militibus appellarat tara voce circumeigit, ut ei, milites esse, confestim responderent.»

Despues de lo dicho ya, que para resolver ciertas cuestiones tan agitadas entre anteaunarios y numismáticos, acerca de la milicia y de la gloria bélica de los Augustos no hay otro remedio que acudir al estudio cuidadoso y á la descripción gráfica de los reversos de muchas monedas de la serie imperial; pero antes terminemos este mal perjeñado artículo, y en el siguiente hablaremos de los órdenes, insignias y banderas de los soldados romanos.

Vamos á hablar en este artículo, continuación del anterior, de los signos banderas etc. y de los varios ordenes de soldados: Legiones, Cohortes, y Manipulos; de los Pilanos, Hastatos, Principes, Triarios Velites, Subsiganos, Adidos, Ascensos Ferentarios: Socios Auxiliares etc. etc. con otras cosas que creemos conveniente poner al alcance de nuestros lectores para que puedan comprender con mas facilidad las descripciones, que Dios mediante, haremos de la interesante serie de monedas llamadas Imperiales, dando la preferencia, siempre que sea posible á las encontradas en el territorio Oxomense ó en sus inmediaciones.

El ejército romano est iba compuesto de soldados y generales; tanto los unos como los otros trabajaban y se exponían igualmente, y del mismo modo recogían los frutos y la gloria. Como por los soldados existe el general, y no al contrario, hablaremos antes del cuerpo que de la cabeza. Rama Martia, con su cuasi sólo Marte se hizo duña del mundo, y para conseguir esto incitó á su juventud á la guerra valiéndose de todos los medios, procurando, como dijimos en el artículo anterior, que los jóvenes se casasen para tener muchos reclutas, de que disponer y con que suplir la falta de enfermos ancianos y muertos. Establecieron tambien una gran variedad de premios, aun para los soldados rasos, premios de que nos ocuparemos en otro artículo; y finalmente el que se distinguió de un modo notable llegó hasta ser elegido Principe.

(Se continuará.)

ALCANCE TELEGRAFICO.

Madrid 21, 9'25 m.

Es completamente falso lo que se ha corrido de que el cólera se haya presentado en Tarragona. El Sr. Ruiz Zorrilla ha publicado un manifiesto que no ha tenido resultado alguno.

El Corresponsal.

Madrid, 21, 9'25 m.

En la fábrica de dinamita de Bilbao ha habido una explosión que ha causado nueve muertos. La trepidacion producida se sintió á 11 Kilómetros de distancia. Se sospecha que los autores hayan sido algunos operarios despedidos.

El Corresponsal.

Se vendé un piano vertical en buen uso. En la Administración informarán.

BUENA OCASION. Se vende un coche duque, que puede transformarse en Victoria; y un landaú de tres luces.

Para más detalles, dirigirse á D. Miguel Noblejas, calle de Caballeros, 27, Soria.

BURGO DE OSMÁ:

Establecimiento tipográfico de Francisco Jimenez.

SECCION DE ANUNCIOS

YO HE SIDO IMPÍO!

Importantes revelaciones espiritistas y místicas POR EL CONVERSO D. JOSÉ HUERTAS Y LOZANO Hermano .-. Universo en la masonería

Este libro forma un elegante volumen en 8.º francés, de más de 300 páginas, esmeradamente impreso, y se vende al precio de 2 pesetas en Madrid y provincias.

OBSEQUIO

á los suscriptores á EL OXOMENSE.

A TREINTA reales en vez de 72 que es su precio se remitirá la siguiente obra acompañando el importe en carta al administrador de LA CRUZ, Reina, 4, Madrid:

TRATADO DEL MATRIMONIO DE SUS IMPEDIMENTOS Y DISPENSAS

por D. LEON CARBONERO Y SOL Director de LA CRUZ.

Ultima edición considerablemente aumentada con la legislación vigente y formularios para todas las actuaciones.

Consta de nueve libros, 235 capítulos, más de 300 casos de conciencia y 10 apéndices, que forman dos tomos en 4.º mayor, el primero de 934, y el segundo de 706 páginas.

Esta obra, según el Auditor Asesor de la Nunciatura y de la Rota, es indispensable para todos los párrocos.

Está de venta una magnífica colección de minerales, á propósito para un Colegio ó Seminario.

Para detalles, pueden dirigirse á esta Administración.

LA UNION CATÓLICA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Dedicado exclusivamente al corte y hechura de toda clase de trajes á medida para uso de los señores Sacerdotes.

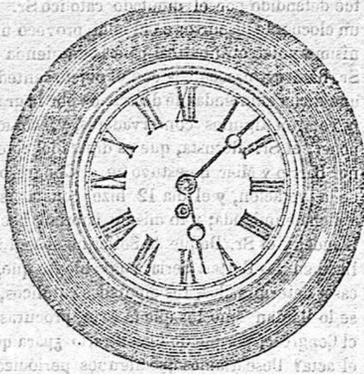
Barcelona, Calle del Obispo, núm. 3. Director: E. Barthomeuf

PRIMA EXCEPCIONAL

Próruga de 15 días para adquirir los

EXPLÉNDIDOS REGALOS

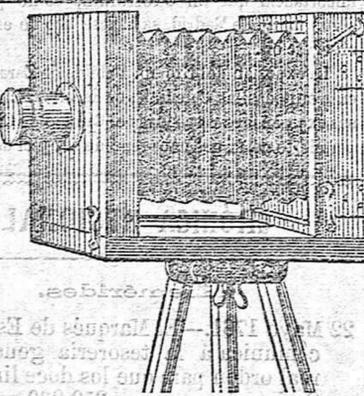
que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros lectores. Es indispensable acompañar los cupones.



Cupon prima (con 15 plas.)

para obtener un reloj de pared de excelente marcha y gran tamaño (34 centímetros de altura) embalado en su caja especial de madera y en porte pagado en gran velocidad hasta la estacion de ferro-carril que se desee.

Sr. Administrador de la Gaceta Mercantil é Industrial, Ronda de San Pedro, 34.—BARCELONA.



Cupon prima (con 15 plas.)

para recibir franco de porte y embalaje, en gran velocidad, hasta la estacion que se designe, un aparato fotográfico para hacer excelentes fotografías en tamaño tarjeta visita, sin otros conocimientos que la instruccion que se acompaña compuesta de todo lo siguiente:

- 1 Cámara oscura de nogal.—1 Objetivo.—1 Chassis con cristal desmenuado.—1 Chasis doble para placas.—1 Paquete placas.—1 la gelatina bromada.—1 Prensa para el tiraje.—1 Embudo.—2 Ancladores.—1 Caja para el sensibilizado.—1 Paquete papel filtro.—3 Hojas papel de colores.—1 Frasco sulfato de hierro.—1 Frasco oxalato neutro de potasa.—1 Frasco hiposulfato de sosa.—1 Frasco baño viraje.—1 Instruccion muy detallada.

Sr. Administrador de la Gaceta Mercantil é Industrial, Ronda de San Pedro, 34.—BARCELONA.

NOTA.—Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, estacion, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupon prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas azólicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 5 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR R. J. CHAVARRI ATOCHA, 87.—MADRID.

EL 1.º DE MAYO EN ESPAÑA

é las causas del socialismo en nuestra patria y sus servicios.

por D. CARLOS G. CEBALLOS.

Obra importantísima en la actualidad, y se vende en la imprenta de este periódico á 4'30 pesetas.

PRÁCTICA PARROQUIAL

por D. RAMON O' CALLAGHAN, PRESBITERO.

Obra práctica y utilísima, para los señores Parrocos por los modelos que contiene.

Consta de 300 páginas en 4.º mayor y se vende á 6 pesetas en la Administración de este periódico.